ISLAY

MINISTRO MANERO CONFIRMA REPRESAS:

Yanapuquio y Tambo Bajo para Islay

▶ Dijo que con una inversión de 365 millones de dólares ambas garantizarán el uso del agua entre agricultura y minería.

PÁG.07

PÁG.08

EN COCACHACRA, DEÁN VALDIVIA Y MEJÍA

Consejo regional declaró de interés público patrimonio arqueológico



▶ Gestor cultural Frank Velarde impulsó proyecto con apoyo del alcalde Camargo.

HOY, EN "OPINIÓN DE MIÉRCOLES":

"Para Arequipa: cacho quemado", "Hasta la victoria final"

PÁG.09



▶ Escribe: Ángel Cáceres Cáceres.

N° 5498 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO

Prensa regional

ASOCIADO AL CONSEJO DE LA PRENSA



PARA EL 12 DE ABRIL DE 2026

PÁG.13

Presidenta Dina Boluarte convoca a elecciones generales

▶ Proceso permitirá elegir, al próximo presidente de la República, así como a los integrantes del futuro Congreso bicameral y a los representantes del Parlamento Andino.

EXIGEN CAMBIO DE DOCENTE EN COLEGIO DE MOQUEGUA POR ACUSACIONES DE MALTRATO

Padres alzan la voz

▶ *Director de la UGEL Mariscal Nieto, descartó el retiro de la docente, de la I.E. Modelo de San Antonio, dado que es nombrada y porque no tiene denuncias en su historial.*

PÁG.06

PÁG.06

EN VIVIENDA DEL P.J. MIGUEL GRAU DE ILO

PNP detiene a presunto micro comercializador de droga



▶ Efectivos ingresaron al local y encontraron en flagrante delito al sujeto.

PRESENTARON A CANDIDATAS

PÁG.16

Moquegua se alista para el "XVII Festival de la Vendimia 2025"



▶ El ingreso será gratuito, este 25 y 26 de abril en el parque Ecológico.

SOUTHERN PERÚ Y MUNICIPALIDAD DE PACOCHA INAUGURAN ACADEMIA GRATUITA DE FÚTBOL

PÁG.11

Programa deportivo beneficiará inicialmente a 60 menores, con enfoque en formación integral e igualdad de oportunidades.



issuu-downloader.com

AGROINDUSTRIAS MANCHEGO
GANADORES
MERCADILLO CALLE PIURA TIENDA 01
966 610 019
953 921 064
INTERNATIONAL AWARDS VIRTUS 6th EDITION
BRANDY-Eclipse de MANCHEGO
Macerado de Damasco - "Delicias del sol" "MANCHEGO"

TRINQUETES POLÍTICOS

POR: RONY FLOR COAYLA

Represas para Moquegua

La gobernadora Gilia Gutiérrez anunció desde Lima que ya se tiene asegurada la futura construcción de cuatro nuevas represas en la región en Moquegua y que en ceremonia especial se firmará el convenio a fin de elaborar los expedientes técnicos con representantes del gobierno nacional.
Las represas son: Chilota de 20 millones de metros cúbicos (MM³), Coralaque 120 (MM³), Cuturi 20,4 (MM³), Tambillo 4,5 (MM³) y reformulación de la de Paltuture, con una capacidad de 90 (MM³). "Se me hincha el pecho y me embarga la emoción", ya que no es novedad, pero ¿técnicamente alguien podría decir en qué orden están esos proyectos? Hay futuros candidatos que aseguran que le estaríamos regalando represas a la vecina Arequipa con aguas que nacen en Moquegua.
Habrá que esperar unos días más para consultar bien a los técnicos y que éstos nos desengañen porque sobre represas venimos escuchando hace más de una década... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.



En Ilo pongan el hombro

El congresista por Moquegua Samuel Coayla se encuentra participando de su semana de representación y entre las primeras acciones cumplidas, fue ir a Ilo donde se aseguró y será sede de la nueva Universidad Nacional Juan Vélez de Córdova. Allí hizo un llamado a todas las autoridades para "poner el hombro" e iniciar el proceso de funcionamiento de la nueva casa superior de estudios.


| Congresista Samuel Coayla, reunión en Ilo nueva UNJVC. |

Ojo, la casi desaparecida Mariátegui comenzó funcionando en una casa y alquilada, en Ilo y con tremendo regalo para la provincia litoral, lo mínimo que deberían hacer las autoridades es asegurarle locales para la naciente universidad. Y habría que recordar que no se trata de la universidad de Coayla, ese caballero pasará, lo recordarán como creador, pero la universidad quedará para la juventud y el desarrollo que tanto necesita la región Moquegua. Dicho de otra forma, por encima de quien la creó, la universidad será el motor del desarrollo portuario... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Miguel Caya el destructor

El ex consejero regional Miguel Caya, desde que dejó ese cargo, cuestiona a las autoridades de Moquegua, especialmente del gobierno regional y sus ocasionales gestiones, lo que se le ha hecho costumbre. Como bueno y desde lejos, como se dice en el argot deportivo, "desde la tribuna y no en la cancha" critica lo poco y malo que se hace porque seguro todo le parece mal.
En su puntería figura el expresidente Martín Vizcarra a quien acusa de una gestión cargada de corrupción y que el Poder Judicial le sigue un proceso; encima el Congreso lo inhabilitó y lo seguirá inhabilitando. Seguro tiene afanes políticos y está en su derecho, pero lo que llama la atención es que nada le parece bueno y cuando puede se le prende como "mono al coco" a algún personaje popular para ver si él levanta en popularidad y seguro después postular. Finalmente, dicen que es más fácil destruir que construir, esperamos de Caya, si quiere postular, hacer propuesta y no, lo más fácil, atacar... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.


| Martín Vizcarra, en Pampa Michi. |

Copa Perú, Liga 2 y Liga 3

Aunque nadie asegura cuándo llegó el primer balón de fútbol a Moquegua, ya en los años 20 del siglo pasado jugaban El Nacional frente al Sporting Club en la cancha de Los Vegetales, desde ese entonces el fútbol ha sido y es el deporte más popular en Moquegua. Ahora y en torneos de selección y competencia, tenemos militantes en la Copa Perú, la Liga 2 y Liga 3 que usarán el primer recinto deportivo de la ciudad, el estadio "25 de Noviembre".
Ese campo antes quedaba en la zona conocida como El Gramadal y que después de los años 50 se construyó con una capacidad no mayor a 5 mil espectadores; medio siglo después se hizo el coloso que hoy tenemos con capacidad de 22 mil almas. El uso del recinto oficial parece que será saturado debido a los torneos en sus diversas categorías, pero ahora se aseguró que las ligas 2 y 3 se jugarían a mitad de semana y en ese sentido no habría problema. Por otro lado, se espera que nuestros representantes se encarguen de atraer al aficionado con triunfos y resultados... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.


| Estadio 25 de Noviembre. |

Y se rindió el 'Gallo Claudio'


| Claudio Vizcarra Maquera. |

Legalmente la situación del alcalde de San Cristóbal Claudio "El Gallo" Vizcarra, según abogados, era como para disponer conducción compulsiva y búsqueda debido al problemón que protagonizó contra una servidora que buscaba su reposición y el forcejeo con la policía. Sin embargo, y desde las alturas de la provincia, se informó que este lunes el popular "Gallo" ya estaba atendiendo en el despacho de alcaldía.
Eso significa que arregló con quien ocasionó lesiones y finalmente "arrugó" cediendo en la reposición de una servidora que con todo derecho reclamaba volver a su trabajo. Con razón lo vieron el último domingo entregando premios y participando de la ceremonia de clausura del Campeonato Confraternidad Tixani 2025, donde se coronó campeón Bellavista; allí estaba el "Gallo" compartiendo con otro alcalde y echándose unas cervecitas bien "elásticas" para refrescar la mañana... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Pincelada trinquetera

En San Antonio los futuros candidatos se ponen pilas con miras en las próximas elecciones. Uno de los más solicitados como padrino es Fredy Borda, empresario gráfico que se alista para alferado en la fiesta de las cruces...
En Chen Chen, su alcaldesa Jakeline Ninaraqui, cuando se inició la obra de alcantarillado para cuatro asociaciones en su jurisdicción, pidió chamba para los vecinos de la zona. Era lo mínimo que podía pedir ahora que se encuentra en plan de campaña rumbo a la provincial...
En Ilo, publicada la ley de la nueva universidad, habrá 60 días para la instalación de la comisión organizadora. Ojo, en Puno crearon dos universidades el año pasado y ya están funcionando...


| Jackeline Ninaraqui. |

El proyecto de ley del Canon para el Pueblo se encuentra en el pleno y listo para el debate. Las bancadas más grandes lo apoyan y finalmente no se trata de un subsidio general, es solo para los pobres. No es como en Bolivia, hoy convulsionada contra la política del llamado Socialismo del Siglo XXI... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

issuu-downloader.com

Gobierno regional apuesta por masificación de gas natural en Moqueguа

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En su reciente visita a Lima, la gobernadora regional de Moquegua, Gilia Gutiérrez Ayala, se reunió con el ministro de Energía y Minas, Jorge Luis Montero, para abordar el desarrollo energético de la Macrorregión Sur y la masificación del gas natural en esta área del país.

La cita tuvo el propósito de discutir estrategias para asegurar el abastecimiento de gas a los hogares y sectores productivos de la región. Entre las alternativas planteadas se encuentra la continuación del Gaseoducto Sur Peruano, que se extiende desde la sierra hasta Tacna, así como el Gaseoducto Costero, propuesto por la empresa TGP, que contempla un nuevo trazado.

Acorde con lo acordado, el próximo 3 de abril se llevará a cabo una cumbre en Cusco, donde se reunirán los gobernadores regionales del sur para debatir las soluciones más efectivas para concretar la masificación del gas natural en la región.

Gobernadores regionales del sur del país se reunirán en Cusco el 3 de abril para definir el modo de distribución.


| Masificación del gas / Foto referencial. |

"Se reunirán seis gobernadores del sur para ver técnicamente que es lo mejor para nuestros pueblos, en cuanto al abastecimiento del gas en cada uno de nuestros hogares y hay dos proyectos, la continuidad del Gasoducto Sur Peruano o el Gaseoducto Costero que la empresa TGP está planteando como proyecto, ambos con sus costos, sus beneficios, será explicado y discutido técnicamente por los gobernadores el 5 de abril en Cusco", indicó el gerente general del Gobierno Regional de Moquegua, Abraham Ponce Sosa.


| Ing. Abraham Ponce Sosa, gerente general del Gobierno Regional de Moquegua. |

El funcionario, agregó que desde el Gobierno Regional de Moquegua se plantea abastecer en primer lugar, a las empresas mineras y a las empresas productoras de energía, "yo creo que ningún moqueguano no quisiera tener gas natural en su casa, entonces, primero tenemos que generar demanda, no voy a instalar semejantes tuberías para no tener quien consuma, en ese sentido, tenemos a Southern en Ilo, tenemos Toquepala y Quellaveco. Hay grandes consumidores y eso nos conviene, si llega el gas para esos consumidores industriales, de hecho, que nos llega a nosotros, por ambos lados tenemos que exigir que se haga uno o el otro", señaló.

Vacunarán a 12 mil habitantes de toda la región contra el VPH

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Dirección Regional de Salud (DIRESA) de Moquegua buscará inmunizar a 12 000 habitantes, tanto hombres como mujeres, de las tres provincias de la región contra el Virus del Papiloma Humano (VPH), con el fin de prevenir el cáncer de cuello uterino.

El Dr. Juan Luis Herrera Chejo, director regional de Salud, explicó que entre el 2015 y 2016, el Gobierno Nacional inmunizaba a niñas y damas entre los 9 a 13 años para reducir el riesgo de infección. Sin embargo, ahora se incluye a varones de 9 a 19 años.

"¿Por qué a los varones? Porque ellos son transmisores del virus, desarrollan verrugas genitales y pueden contagiar a las mujeres. Por eso, se realizará la vacunación a toda la población de la región", señaló Herrera.

El funcionario resaltó que la vacunación cubrirá a 12.000 habitantes de las provincias de Mariscal Nieto, Sánchez Cerro e Ilo. Este esfuerzo busca erradicar el cáncer de cuello uterino en los próximos 8 años, considerando que es la segunda causa de muerte por cáncer en mujeres en el país.

Serán inmunizados mujeres y varones de 9 a 19 años.

ACCIÓN CÍVICA "GORE EN TU BARRIO"

Con motivo del 89° aniversario de la provincia General Sánchez Cerro, este sábado 29 de marzo la Diresa realizará una acción cívica denominada 'Gore en tu barrio', para atender a toda la población con más de 10 especialidades médicas, además de ofrecer la vacunación contra el VPH.

La atención será de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. en el Estadio Municipal de Omate. Las especialidades que estarán disponibles incluyen urología, ginecología, oftalmología, pediatría, geriatría, oncología, salud mental, medicina general, certificación de discapacidad, nutrición, entre otras.

Herrera precisó que el comando del Centro de Salud de Omate estará a cargo de la actividad y contará con todo su personal disponible. El médico general se encargará de hacer el seguimiento de cada caso. En caso de que un paciente necesite atención en el hospital regional, se les entregará una referencia.


| Dr. Juan Luis Herrera Chejo, director regional de Salud. |

CENTRO DE SALUD MARISCAL NIETO

Por otro lado, Herrera también informó que se está coordinando con la Beneficencia de Moquegua para trasladar tanto a los asegurados como al personal de salud a la entidad. Entre el viernes y el jueves próximos, la gobernadora Gilia Gutiérrez, y la presidenta de la Beneficencia firmarán un convenio para llevar a cabo estos traslados.

issuu-downloader.com

Fiscalización detecta irregularidades en establecimientos antiguos de Ilo

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La mayoría de los establecimientos antiguos y reconocidos de la provincia de Ilo no cuentan con licencia de funcionamiento ni con el certificado de Defensa Civil, según se evidenció en los operativos realizados por el área de Fiscalización de la Municipalidad Provincial de Ilo.

La abogada Zulma Aro, jefa de la oficina de Fiscalización, expresó su preocupación e hizo un llamado a los propietarios para que regularicen su situación conforme a lo establecido en la Ordenanza Municipal 361-2018 y su modificatoria 790-2024.

"Nosotros ya hemos procedido a exhortar a los administrados y algunos han hecho caso omiso al llamado, por lo que se ha procedido con la clausura inmediata de estos establecimientos en cumplimiento de la ordenanza municipal", indicó Aro.

Durante los operativos, se detectaron diversas irregularidades, entre ellas la creencia errónea de que las licencias de funcionamiento pueden heredarse, lo que ha generado sanciones, ya que es obligatorio tramitar una nueva licencia en estos casos.

Asimismo, se constató que algunos hoteles poseen licencia de funcionamiento, pero operan sin autorización adicional para ofrecer servicios de sauna, restaurante o bar. Por ello, se les ha notificado para que gestionen los permisos correspondientes y eviten sanciones.

Según la funcionaria municipal, continuarán con los operativos para garantizar que todos los establecimientos cumplan con la normativa vigente y brinden seguridad a la población.


| Abg. Zulma Aro, jefa de la oficina de Fiscalización. |

Prensa regional ®

LA PRENSA REGIONAL®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-17332
prensaregional.pe
Todos los derechos reservados

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL - RUC 20608846698
Glenda Baylón García - 974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

LOS ARTÍCULOS FIRMADOS Y/O DE OPINIÓN SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

PRENSA
Rocío Bornas Segura
Nicolás Ccaso Condori
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Javier Ascuña Chavera
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Angélica Espinoza Ortiz
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas
Marianela Zegarra Becerra

PREPRENSA - ARTES
Daniel Baylón Otazu
Mariluz Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas

Definen promotores y artistas para la serenata de aniversario de Ilo


| Amparo Verástegui, presidenta de la comisión de festejos. |

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Tras una exhaustiva evaluación de la comisión técnica, se han definido los promotores responsables de la organización de los eventos artísticos para la serenata de aniversario de Ilo. La selección se realizó considerando la calidad de los artistas, la contribución de la municipalidad, los costos de las entradas, la seguridad, los servicios sanitarios y la animación de cada evento.

La profesora Amparo Verástegui, presidenta de la comisión de festejos, informó que la adjudicación en la Pampa Inalámbrica fue otorgada a la empresaria Rosa Gómez, quien se encargará de la instalación de 20 baños químicos, la contratación de 25 efectivos de seguridad y la gestión de los permisos correspondientes.

Los artistas que se presentarán en este evento incluyen a Coralí de Juliaca, Agrupación Russkaya, Euforia de Bolivia y Dina Paucar. El costo de la entrada será de 20 soles, aunque aún no se ha definido el lugar exacto donde se llevará a cabo el espectáculo.

Por otro lado, en el puerto, la serenata se realizará en el campo deportivo de Petroperú y estará a cargo de Alfonso Palomino, representante de "Palomo Producciones". La propuesta de ingreso consiste en el pago de una cerveza con un valor de 15 soles, mientras que la zona VIP tendrá un costo adicional. Para este evento, se dispondrá de 25 baños químicos y 40 efectivos de seguridad.

En la cartelera de artistas figuran el Grupo Río, Las Estrellas de Niche de Colombia y Corazón Serrano, quienes animarán la celebración con su música.

Invertirán 3 millones de soles en el mantenimiento del Campo Ferial

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Campo Ferial de Ilo será objeto de un mantenimiento con una inversión de 3 millones de soles, a través de una ficha IOARR, según informó Domingo Mamani, presidente de los feriantes.

La intervención, que se llevará a cabo por una empresa contratista, está prevista para iniciar en mayo y tendrá una duración de seis meses. Durante este periodo, los comerciantes deberán ser reubicados temporalmente, por lo que se están realizando coordinaciones con la Municipalidad Provincial de Ilo para definir la ubicación temporal como parte del plan de contingencia.


| Domingo Mamani, presidente de los feriantes. |

En una reciente asamblea de los delegados, los comerciantes propusieron tres posibles ubicaciones para la feria temporal: en el AA.HH. Nuevo Ilo, en la Av. Pedro Huilca, y el lugar donde actualmente se vende ropa de segundo uso.

La intervención del Campo Ferial incluirá mejoras en los servicios higiénicos, rampas, iluminación, señalización, instalación de cámaras de seguridad y una cámara de refrigeración.

issuu-downloader.com

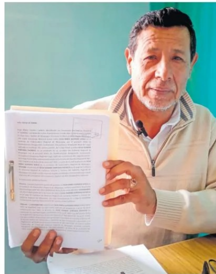
Retrasos y ampliaciones presupuestales en obra de la I.E. Amparo Baluarte

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La obra de construcción del colegio Amparo Baluarte, a cargo del Gobierno Regional de Moquegua (GORE), enfrenta serias dificultades que han generado preocupación en la comunidad educativa. Según el consejero regional Wilder Paredes, el proyecto presenta un avance del 50% y ha sufrido tres ampliaciones de plazo, lo que ha llevado a un notable retraso en su ejecución.

Originalmente, la finalización de la obra estaba prevista para el 30 de abril, pero tras una reciente visita de fiscalización, Paredes anunció que la nueva fecha de entrega se ha postergado hasta octubre. Durante esta visita, se verificaron importantes modificaciones en el proyecto, que incluyen un rediseño del muro de contención, el cambio de ubicación de aulas del segundo al tercer nivel, y la eliminación de la cancha de fulbito para dar lugar a nuevas aulas.

"Este colegio debía ser entregado en abril, pero ahora la nueva fecha sería en octubre," afirmó Paredes, quien también expresó su preocupación por las ampliaciones presupuestales, las cuales ascienden a 3.5 millones de soles. Esta situación se atribuye, según el consejero, a un mal expediente técnico desde el inicio del proyecto, lo que ha generado tanto retrasos como sobrecostos.


| Wilder Paredes, consejero regional. |

Paredes subrayó que estos problemas impactan negativamente la planificación de la infraestructura educativa y afectan directamente a la comunidad estudiantil.

AVISO DE DISOLUCION Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

POR DECISION DEL TITULAR DE FECHA **VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO** LA EMPRESA **"GRUPO DELGADO VELARDE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" - "GDV E.I.R.L."** CON DOMICILIO EN URBANIZACION LUIS E. VALCÁRCEL MANZANA 40 LOTE 6 – DEL DISTRITO Y PROVINCIAL DE ILO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA; CON **R.U.C. 20533254838**, ACORDO LA **DISOLUCION Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR** DE LA EMPRESA SEGÚN ART. 80° DE LA LEY 21621 Y SE NOMBRA COMO LIQUIDADOR A: **SONIA MARISOL MAMANI NINA**. IDENTIFICADA CON **D.N.I. N° 77487328**, A FIN DE QUE LLEVE EL PROCESO HASTA SU CULMINACION. = **TACNA, 24 DE MARZO DEL 2025**.

SONIA MARISOL MAMANI NINA
LIQUIDADORA

Moquegua: 70% desaprueba el examen de conocimiento para obtener licencia

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Se activó los exámenes prácticos de manejo para vehículos menores.

Óscar Greco Condori, subgerente de Transportes y Seguridad Vial, indicó que solo el 30% de los postulantes aprueban el examen de conocimiento para obtener la licencia de vehículos menores en su primer intento.

El funcionario explicó que desde ayer se activaron los exámenes prácticos de manejo para vehículos menores, los cuales han tenido una gran acogida, con más de 1000 personas registradas.

El proceso para obtener la licencia de conducir para motos implica una serie de pasos ordenados, como obtener el certificado de salud, pagar los derechos de trámite, rendir el examen teórico, realizar el examen práctico de conducción y, finalmente, recoger la licencia. Sin embargo, un gran número de postulantes desaprueba el examen de conocimiento en su primer intento.

"No tenemos un récord de que más del 30% haya aprobado a la primera; siempre hay quienes no aprueban en el examen. Ellos deben aprobar, incluso si tienen que intentarlo durante 10 días", señaló Greco.


| Óscar Greco Condori, subgerente de Transportes y Seguridad Vial. |

Además, destacó que antes de rendir el examen, se realizan charlas de inducción de al menos 30 minutos sobre seguridad vial, con el fin de garantizar una conducción responsable. Esta medida responde a los recientes accidentes de tránsito que han tenido un desenlace trágico.

"La inducción incluye recomendaciones como el uso obligatorio del casco, evitar distracciones y retirarse los auriculares mientras se conduce", señaló Greco.

AMPLIACIÓN DE LA RUTA 2

En otro tema, Óscar Greco mencionó que están por finalizar los trámites para ampliar el recorrido de la Ruta 2, con el objetivo de que llegue hasta EsSalud. La Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto realizó los estudios y los resultados fueron factibles.

Asimismo, otras asociaciones solicitaron la cobertura para un servicio nocturno en el sector 15 de Abril y en el sector Los Lagos, en San Antonio, y serán atendidos debido a la gran población en esas áreas. Greco precisó que, aunque existen otras peticiones sin resolver, los estudios de factibilidad han dado resultados negativos en zonas alejadas del casco urbano.

Polémica en la UNAM: Publican lista errónea de ingresantes y luego revocan admisiones

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En un hecho cuestionable, la Universidad Nacional de Moquegua (UNAM) publicó los resultados del examen de admisión 2025 con error, que genera controversia en la comunidad estudiantil pre universitaria y que ha impactado a cinco postulantes que, erróneamente, fueron considerados ingresantes.

El 22 de marzo, Mary Alexandra Huarsuca Mamani, una de las aspirantes a la carrera de Medicina, rindió la prueba y fue incluida en el puesto 35 de la lista de resultados, a pesar de que la UNAM solo ofrecía 30 vacantes. Sin recibir ninguna notificación de anomalías por parte de la casa superior de estudios, Mary procedió a matricularse.

Sin embargo, el 24 de marzo, al presentarse en la universidad para formalizar su ingreso, el personal administrativo le indicó que regresara más tarde. Tras una segunda visita, le solicitaron que volviera al día siguiente, donde finalmente se le comunicó la sorprendente noticia: había un error en la lista y que los cinco últimos postulantes no estaban realmente admitidos. Esta noticia generó una profunda desilusión y desconsuelo en Mary, quien sufre de ansiedad.

Tras la difusión de lo acontecido, el Dr. José Antonio Valeriano Zapana, director de Admisión de la UNAM, aclaró que estos estudiantes no recibirán vacante alguna en la institución.



Valeriano Zapana atribuyó esta situación a un "error de digitación" en el procesamiento de las vacantes, llegó incluso a poner su cargo a disposición de la universidad. A pesar de la gravedad de la situación, no se presentó una solución concreta para los afectados, limitándose a sugerir que consideren acciones legales para reclamar sus derechos.

issuu-downloader.com

Preocupación por millonarios incrementos en el presupuesto de obras municipales en Ilo

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El regidor Edgar Puma expresó su preocupación tras conocer el informe del responsable de la Oficina de Control Interno (OCI) de la Municipalidad Provincial de Ilo (MPI), donde se revelaron significativos incrementos en el presupuesto de diversas obras municipales.

Uno de los casos que llamó la atención fue el de la Plaza del Niño y la Familia, cuyo expediente técnico inició con un presupuesto de 13 millones de soles y actualmente ha alcanzado los 42 millones. De manera similar, el proyecto de mejoramiento del camal municipal comenzó con 5 millones y ahora asciende a 10 millones.

Otro caso preocupante es el del malecón costero, que inicialmente tenía un presupuesto de 13 millones y ya ha llegado a los 30 millones. En el malecón de la Pampa Inalámbrica, el presupuesto inicial de 40 millones ha aumentado a 65 millones, a pesar de que la obra solo presenta un 30% de avance, lo que sugiere que los costos podrían seguir incrementándose.

La misma situación se observa en el coliseo Víctor R. Carbajal Carrera, la obra vial de la Boca del Lobo y la Villa Olímpica. De acuerdo con el informe de OCI, todas las obras ejecutadas bajo la gestión del alcalde Humberto Tapia han sufrido aumentos considerables en sus costos, en algunos casos duplicando y hasta triplicando los montos iniciales.

Ante esta situación, se espera que las autoridades municipales brinden explicaciones claras sobre los motivos de estos incrementos y tomen las medidas necesarias para evitar futuros desajustes presupuestales que afecten a la población de Ilo.


| Edgar Puma, regidor de la MPI. |

De acuerdo con el informe de OCI, todas las obras ejecutadas bajo la gestión del alcalde Humberto Tapia han sufrido aumentos considerables en sus costos, en algunos casos duplicando y hasta triplicando los montos iniciales.

PNP interviene vivienda en Miguel Grau y detiene a presunto micro comercializador de droga

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Gracias a un operativo de seguimiento, personal de la Policía Nacional del Perú (PNP) logró intervenir a un sujeto que se dedicaba a la venta de droga al menudeo en una vivienda ubicada en el sector de Miguel Grau, en Ilo.



Los agentes tomaron conocimiento de que un inmueble en la manzana I, lote 6, que funcionaba como licorería, era utilizado para la comercialización de drogas. Durante la intervención, observó a un sujeto que se acercó a la ventana del local y aparentemente realizó una transacción sospechosa.

A pocos metros del lugar, la PNP intervino a Ruberli V.S., a quien, tras un registro personal, se le encontró un envoltorio tipo kete con Pasta Básica de Cocaína (PBC) en el bolsillo de su pantalón. El intervenido confesó ser consumidor y que había adquirido la droga en la licorería a un sujeto identificado como Ronald.

Ante esta información, los efectivos ingresaron al local y encontraron en flagrante delito a Ronald J.P.Y., quien tenía en su poder cuatro ketes con PBC, dos bolsitas con marihuana y un teléfono celular. De inmediato, se procedió con su detención por el presunto delito contra la salud pública en la modalidad de micro comercialización de drogas. También se dispuso la retención de Ruberli V.S.



Con la presencia del representante del Ministerio Público, se realizó el registro del inmueble, hallando en el dormitorio un total de 29 ketes con PBC, ocho bolsitas con marihuana y la suma de S/ 112.50. Tanto el detenido como los elementos incautados fueron trasladados a la unidad de la AREANDRO PNP Ilo para continuar con las diligencias de ley.

Padres exigen cambio de docente en colegio de San Antonio por acusaciones de maltrato

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un grupo de padres de familia del nivel primario de la I.E. Modelo San Antonio se congregó en los exteriores del colegio para exigir el cambio inmediato de una docente, a quien acusan de presunto maltrato a los alumnos.

Los manifestantes expresaron su preocupación y angustia por el bienestar de sus hijos, alegando que la situación se ha vuelto insostenible. Según testimonio de algunos padres, los actos de maltrato han generado un clima de miedo y ansiedad entre los estudiantes.

En respuesta a las acusaciones, el director de la UGEL Mariscal Nieto, Juan Manuel Bernedo Soto, descartó la solicitud de los padres, argumentando que la docente en cuestión no tiene denuncias ni faltas en su historial y además es nombrada por el Estado.



Frente a esta situación, los padres manifestaron su intención de no enviar a sus hijos a clases hasta que se concrete el cambio de la docente acusada. "Nuestros hijos deben sentirse seguros en su entorno educativo y no vamos a permitir que continúe esta situación", señalaron los padres en la concentración.

issuu-downloader.com

Ministro confirma represas Yanapuquio y Tambo Bajo para Islay

LIMA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero Campos, anunció en una conferencia de prensa en Lima la construcción de las represas Yanapuquio y Tambo Bajo para la provincia de Islay, región Arequipa. Estas infraestructuras buscan garantizar el recurso hídrico para la agricultura y facilitar condiciones para la minería en la zona.

Ministro Manero anunció inversión de 365 millones de dólares en represas Yanapuquio y Tambo Bajo para garantizar agua en Islay y equilibrar su uso entre agricultura y minería.

INVERSIÓN Y OBJETIVOS DE LAS REPRESAS

Yanapuquio contará con una inversión aproximada de 125 millones de dólares, mientras que Tambo Bajo tendrá un financiamiento de 240 millones de dólares. Según el ministro, ambos proyectos forman parte de una estrategia nacional de irrigación que también incluye la construcción de cuatro represas en Moquegua: Coralaque, Cuturi, Tambillo y Paltuture.

GARANTIZAR AGUA PARA EL VALLE DE TAMBO

"Yanapuquio, este proyecto para el Valle del Tambo, en la provincia de Islay, busca resolver este dilema usual entre la minería y la agricultura y su pelea por el agua. Queremos asegurar el agua para el valle, de modo que ésta deje de ser un tema de discusión y proyectos como el de Tía María tengan un espacio social más amplio para operar", declaró Manero.


| Ministro Ángel Manero. |

EXPANSIÓN AGRÍCOLA EN EL VALLE DE TAMBO

En cambiko, también explicó que la represa de Tambo Bajo tiene un propósito distinto: "Tambo Bajo es un proyecto que busca ampliar la frontera agrícola del Valle del Tambo. Ya no se trata solo de solucionar el dilema del agua o la confrontación después del agua, sino de expandir la frontera agrícola del valle de Tambo inclusive".

PRESENTACIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

El anuncio se realizó este lunes en Lima, en una conferencia de prensa donde Manero estuvo acompañado por el ministro de Economía y Finanzas, José Salardi, y el presidente de ProInversión, Luis Del Carpio. Allí, presentaron una cartera de inversiones en irrigación a nivel nacional, en el marco de la oficialización de los proyectos hídricos en Moquegua, Arequipa y otras regiones por más de 24 mil millones de dólares.


| Foto referencial. |

Gestionan saneamiento de colegios de Islay con congresistas

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El director de la UGEL Islay, Prof. Miguel Cari Gonza, informó sobre su participación en una reunión con cinco congresistas del bloque magisterial, donde se abordó de manera específica la problemática del saneamiento físico y legal de las infraestructuras de las instituciones educativas de la provincia de Islay y región Arequipa.

En el encuentro, que tuvo como objetivo principal avanzar en la solución de esta problemática, participaron representantes de Bienes Nacionales, Registros Públicos (Sunarp) y del Ministerio de Educación (Minedu).


| Miguel Cari, director de la UGEL Islay. |

"Al termino del evento se ha suscrito un acta en la cual los congresistas se comprometen a formar un equipo multisectorial, que estará conformado por la Gerencia Regional de Educación, el Gobierno Regional de Arequipa, los directores de UGEL, un representante de Bienes Nacionales, de la Sunarp y del Minedu", expresó.

El director Cari destacó que este comité permitirá un trabajo técnico coordinado entre todas las instancias encargadas de sanear los terrenos de los colegios, facilitando así la ejecución de proyectos de construcción y mejora de la infraestructura educativa.

AVISO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS

De conformidad con el Reglamento de Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental de la Industria Manufacturera y Comercio Interno, **aprobado por el Decreto Supremo N°014-2022-PRODUCE,** se pone en conocimiento a la población que se ha iniciado la elaboración del **Informe Técnico Sustentatorio (ITS)** respecto al proyecto de inversión **Implementación de sistema de paletizado automático en Planta de Cemento en base a molienda de Clinker - Cbb Perú S.A,** de titularidad de la empresa **Cbb Perú S.A., ubicada en Terminal Portuario S/N distrito y provincia de Islay, departamento de Arequipa.**

Las personas interesadas **pueden** remitir sus opiniones, observaciones y/o aportes a través del buzón de sugerencias ubicado en (Av. Arequipa 175- municipalidad distrital de Islay), dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de la publicación del presente aviso.

La información técnica del proyecto de inversión **Implementación del sistema de paletizado automático en la Planta de Cemento en base a molienda de Clinker - Cbb Perú S.A,** que contiene, la descripción detallada de la actividad, componentes, procesos, línea base, impactos ambientales identificados y medidas de manejo ambiental propuestas, se encuentra disponible en:

a) **Enlace web:** https://noticiascbb.cl/wp-content/uploads/INFORME-TECNICO-SUSTENTATORIO-CBB-PERU.pdf
b) **Dirección física, dentro del área de influencia, donde la población puede recabar un ejemplar impreso:** (Avenida Arequipa 175- distrito de Islay; en la oficina de la Gerencia Tributaria de la Municipalidad Distrital de Islay)

CBB PERÚ S.A
26 DE MARZO DEL 2025

issuu-downloader.com

Aseguran conservación arqueológica en Cocachacra, Deán Valdivia y Mejía

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El gestor cultural Frank Velarde destaca la importancia de proteger el patrimonio arqueológico de Islay como parte de su desarrollo cultural y turístico.

El Consejo Regional de Arequipa aprobó este martes, la declaración de interés público regional para la protección, preservación y conservación de las áreas arqueológicas ubicadas en los distritos de Cocachacra, Deán Valdivia y Mejía. La medida fue presentada en sesión del Consejo por la comisión de Turismo, Cultura y Defensa del Patrimonio Histórico, presidida por la consejera Roxana Llamocca, con la presencia del alcalde de Deán Valdivia, Fernando Camargo Huayna.


| El alcalde Camargo (arriba a la izq.) participando de la sesión de Consejo Regional. |

PATRIMONIO CULTURAL RECONOCIDO DESDE 2010

Las áreas arqueológicas de estos distritos fueron declaradas Patrimonio Cultural de la Nación en 2010 mediante la Resolución Viceministerial N° 0079-2010-VMPCIC-MC del Ministerio de Cultura. Estos sitios se encuentran principalmente en quebradas y lomas de la provincia de Islay.

GESTIÓN CULTURAL PARA LA PRESERVACIÓN

El expediente de investigación que respalda esta iniciativa fue elaborado por el gestor cultural Frank Velarde Zambrano, quien ha impulsado diversas acciones para garantizar la protección de estos restos arqueológicos. "Es nuestro compromiso seguir trabajando por la cultura y promoción turística de nuestros pueblos. Para ello, es importante realizar acciones técnicas y administrativas conjuntamente con nuestras autoridades", sostuvo Velarde.


| Frank Velarde, gestor cultural. |

PRECEDENTE EN DEÁN VALDIVIA

Hace un mes, el Concejo Municipal de Deán Valdivia aprobó la Ordenanza Municipal N° 020-2025-MDDV, que también declara de interés público la protección de estas zonas arqueológicas dentro del distrito.

Capturan en Ica a mujer implicada en caso de extorsión a empresario mollendino

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La mujer que supuestamente trabaja con pescadores sería la titular de la cuenta donde se depositó el dinero obtenido mediante la extorsión.

Una exhaustiva investigación policial culminó con la captura de Ana Lidia Chinga Cabello en Marcona, Nazca (Ica), presunta pieza clave en un caso de extorsión que afectó a un empresario de Mollendo, Islay (Arequipa).



La policía informó que la detención de Chinga Cabello se produjo tras la denuncia el 22 de marzo de M.A.N. (55), propietario de un laboratorio clínico en Mollendo, quien reportó haber recibido mensajes extorsivos a través de WhatsApp, exigiéndole el pago de 3000 soles bajo amenaza de atentar contra su familia y negocio.

Las investigaciones policiales revelaron que el dinero de la extorsión debía ser depositado en una cuenta bancaria que estaría a nombre de Ana Lidia Chinga Cabello. Para seguir el rastro de la transacción, la víctima realizó un depósito de 500 soles, lo que permitió a las autoridades identificar a la titular de la cuenta.

El rastreo de las llamadas extorsivas condujo a los investigadores a la localidad de Lomas, en la provincia de Caravelí, donde se presume opera la red de extorsionadores. Tras obtener información de que Chinga Cabello se encontraba en Marcona, un equipo de la División de Investigación Criminal (Divincri) se trasladó a la zona y logró su captura en flagrancia el 23 de marzo. Las investigaciones continúan para determinar responsabilidades.

Mollendo-Mejía: choque deja conductor herido y vehículo destrozado

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un choque por alcance ocurrido en la vía de acceso al distrito de Mejía dejó como saldo un conductor herido de consideración y cuantiosos daños materiales en vehículo.

El accidente se produjo cuando una camioneta marca Jetour, modelo X70, de color gris y placa CCR-356, impactó violentamente contra la parte trasera de un camión marca Hyundai, de color blanco y matrícula V2V-939.

Según información policial, el camión circulaba a velocidad moderada, mientras que la camioneta se desplazaba a gran velocidad, lo que provocó el violento impacto. Como consecuencia, la parte delantera de la camioneta quedó completamente destrozada.

El conductor de la camioneta resultó herido de consideración y fue rápidamente trasladado a un centro hospitalario para recibir atención médica.

Personal de serenazgo y de la policía se hicieron presentes en el lugar del accidente para realizar las diligencias correspondientes y determinar las causas exactas del siniestro.

issuu-downloader.com



OPINIÓN DE MIÉRCOLES

Por: Ángel Cáceres Cáceres.

Hasta la victoria final



Es la decisión que han tomado los amigos del Valle de Tamos en su mayoría, que ya más de un mes están en una paralización indefinida en contra del proyecto Tía María y La Tapada. El último domingo fue la fecha central del homenaje en conmemoración a los caídos en esta lucha que continúa y que también recuerda a las personas que fueron abatidas por las balas de la policía, como también aquellos que por otros motivos dejaron de existir, algunos también que están perseguidos y dos que están presos. Hubo una ceremonia muy importante en la Plaza San Francisco de Cocachacra con presencia de un congresista, dirigentes de otras regiones que se sumaron a esta conmemoración que se hace todos los 23 de marzo de cada año. En esta parte, el acuerdo final, según lo pregonaban algunos voceros, es continuar con la paralización indefinida con el apoyo de algunas regiones que también entrarán en paralización por diferentes motivos, como la lucha también para conseguir mejor calidad de agua, pero también hay la lucha de otras regiones como conseguir el gasoducto para esta parte del sur del país. Por eso que esta lucha va a continuar tal como es el acuerdo de los que permanecen en la misma hasta la victoria final.

Para Arequipa: cacho quemado



Recordamos que, de niños, cuando se hacía una repartición que no era para todos, se decía para ti tal cosa y para ti no, para ti: cacho quemado. Eso traemos a la memoria cuando el gobierno central a través del Ministerio de Agricultura como lo conocemos y su ministro Ángel Manero ha oficializado la aprobación de la construcción de cuatro represas para Moquegua y cuyo presupuesto también ya ha sido aprobado, o sea es un hecho la construcción de las cuatro represas. Menciona el ministro Manero gracias a la gestión de la gobernadora regional y otras autoridades de Moquegua. La situación es que la región Arequipa, la provincia de Islay hace muchísimos años viene luchando por conseguir una represa de compensación que fue aprobada en su oportunidad cuando se creó la represa Pasto Grande y nos quitaron el río Vizcachas. Se iba a construir una represa exclusiva para la provincia de Islay y mientras tanto nos daban un porcentaje de agua de Pasto Grande. No se cumple nada de eso, no nos dan el porcentaje que nos prometieron en tiempo de estiaje y la represa está bien difícil de conseguirla. Lo último fue Paltuture, que ya casi era un hecho, pero un recurso presentado por autoridades de Puno lo detuvo. No hay indicios de que la provincia de Islay y la región pueda tener una represa. Por eso decimos para Arequipa: cacho quemado.

Designación merecida



Con resolución 225 de EsSalud del 21 de marzo, el doctor Edelberto Salazar Zender ha sido nombrado como gerente central nacional de operaciones de EsSalud. Un cargo que le va a permitir operar en todo el país en las actividades que tiene programada EsSalud para el bienestar de los asegurados peruanos. Para la provincia de Islay nuevamente es un logro que pone de manifiesto la importancia de las personas como Edilberto Salazar que ha ido avanzando en cuanto a su capacidad intelectual, no solamente como médico sino aspirando a más, con maestrías en España y otras partes del mundo, lo cual lo ha perfilado para alcanzar cargos de alto rango como este de nivel nacional. Es un orgullo para Mollendo, para la provincia de Islay, que un ciudadano que salió de abajo haya ocupado cargos de alta importancia en varias regiones del país y ahora un cargo de nivel nacional. Eso dice mucho de la personalidad de este gran médico mollendino, de este gran ciudadano mollendino que lleva muy en alto el nombre de nuestra provincia. Esperamos logros a través de esta gestión para los asegurados del país, en especial los asegurados de la región Arequipa por eso nosotros le deseamos el mayor de los éxitos y creemos que es una designación merecida.

Congreso de AUPI



Este domingo 30 se lleva efecto en Mollendo, el 19° Congreso de AUPI en el cual los delegados representantes de los pueblos jóvenes de toda la provincia, y quiero subrayar acá, de toda la provincia, tendrán la oportunidad de elegir a los nuevos dirigentes de esta central que últimamente había tenido representantes solamente de la capital de la provincia. Hay que insistir en que esta agrupación que reúne a los pueblos jóvenes es provincial. Entonces el presidente del comité organizador, don Alfredo Vildoso Herrera ha hecho lo imposible por convocar a los delegados que representen a los pueblos jóvenes de la provincia para que asistan a este congreso y se puede elegir a una verdadera directiva. AUPI, muy venida a menos debe recuperar el prestigio que tuvo en años anteriores y sumarse a conseguir la solución a los problemas que tiene nuestra provincia. Por eso que auguramos que, en este congreso, donde hay invitados especiales que antes de la elección le den una revisión a la problemática de la provincia y los nuevos dirigentes busquen la solución a los mismos. Creemos que es importante resaltar este congreso que se lleva a cabo en el local del pueblo joven César Vallejo. Con esto nos vamos, el próximo miércoles estamos con ustedes con más novedades. Pórtense bien, si no lo hacen no olviden de invitarme, chao.

issuu-downloader.com

Ministra de la Mujer llegará a Matarani para la firma de un convenio

ISLAY-MATARANI
DIARIO PRENSA REGIONAL

La ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Fanny Montellanos Carbajal, llegará a Islay-Matarani el próximo 31 de marzo con el propósito de llevar a cabo la juramentación de los servidores que fueron capacitados y para firmar un compromiso para implementar estrategias orientadas al bienestar de niños, niñas y adolescentes.

La Lic. Lizeth Zeballos, de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Social de la Municipalidad Distrital de Islay, informó que la ministra firmará un convenio con la entidad edil tras una capacitación que se impartió a los servidores y funcionarios municipales de diversas áreas.

"La capacitación tuvo como objetivo fortalecer las capacidades de los servidores municipales para identificar situaciones de riesgo o vulnerabilidad que puedan afectar a los menores en espacios públicos", expresó.


| Fanny Montellanos, ministra de la Mujer. |

La ceremonia oficial se llevará a cabo en la plaza Grau de Matarani, donde la ministra Montellanos juramentará y firmará el compromiso para implementar la estrategia en la municipalidad de Islay, que será la primera a nivel nacional en contar con la presencia de la ministra para este evento. Posteriormente, se realizará una feria que ofrecerá diversos servicios de asesoría, consejería y más.

La ministra firmará un convenio con la entidad edil tras una capacitación que se impartió a los servidores y funcionarios municipales de diversas áreas.

Mario Kana asegura que entregará documentación de AUPI

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El presidente de la Asociación de Urbanizaciones Populares y Pueblos Jóvenes de la Provincia de Islay (AUPI), Mario Kana Suclla, informó que realizará la entrega formal de toda la documentación de la institución una vez que se elija a la nueva junta directiva en el próximo congreso.

El congreso, donde se llevará a cabo la elección de los nuevos directivos, está programado para el 30 de marzo en el local comunal de César Vallejo.

"La entrega de la documentación, que incluye proyectos e informes económicos, se realizará durante la primera semana de abril, con el objetivo de dejar la gestión de manera transparente y ordenada", expresó.

Dijo que lo hará tras la elección de la nueva junta directiva.

Aclaró que el congreso es solo para elegir a los nuevos directivos; sin embargo, aseguró que todo está inventariado y que la primera semana de abril estará haciendo entrega de toda la documentación, los proyectos, además del informe económico, que es lo más importante para irse con tranquilidad.

"Todo está preparado e inventariado de la gestión que hemos hecho; solo estamos esperando que se realice el día del congreso, hemos hecho convenios y los estamos cumpliendo", expresó.


| Mario Kana. |

Más jóvenes del valle de Tambo se registran en la ORM

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El técnico EP Walter Vargas Quecaño, jefe de la ORM-55B Islay, en Mollendo, informó que entre la población que llega a la sede militar para el proceso de inscripción la mayoría proviene del valle de Tambo, en particular de los distritos de Cocachacra y Punta de Bombón, por lo que instó a que más jóvenes hagan un esfuerzo para completar el registro.

Además, dijo que se les brindará orientación sobre el servicio militar y los beneficios que este conlleva y que este proceso es completamente gratuito.

Reiteró el llamado a los jóvenes, damas y varones que en el 2025 cumplen 17 años, mencionando que, entre los requisitos para la inscripción, se solicita a los interesados presentar su Documento Nacional de Identidad, dos fotografías tamaño carnet (una de frente y otra de perfil).

Finalmente señaló que la oficina también se encarga de la emisión de duplicados de la constancia de inscripción militar y la libreta militar, así como la entrega de constancias de servicio militar por el tiempo que los ciudadanos hayan prestado servicio.



| Técnico EP Walter Vargas. |

issuu-downloader.com





Southern Perú y Municipalidad de Pacocha inauguran academia gratuita de fútbol

PACOCHA – ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con el objetivo de promover el deporte y los valores entre la niñez y juventud del distrito de Pacocha, la empresa Southern Perú, en convenio con la Municipalidad Distrital de Pacocha, inauguró la Academia de Fútbol Southern Perú – sede Pacocha, un programa gratuito que beneficiará inicialmente a 60 niños y niñas del distrito.

FORMACIÓN DEPORTIVA CON ENFOQUE INTEGRAL E INCLUSIVO

El acto inaugural se realizó en el parque ecológico de Pacocha, donde se dieron cita representantes de Southern Perú, el alcalde distrital Juan Ramírez Flores, dirigentes deportivos locales y delegaciones de menores que, con entusiasmo, iniciaron su participación en el programa.

Esta iniciativa busca ofrecer un espacio seguro y estructurado donde los menores puedan desarrollar habilidades deportivas, fortalecer su bienestar físico y mental, y fomentar valores como la disciplina, el trabajo en equipo y la perseverancia.

Considerado un proyecto emblemático para la empresa minera, el programa contempla entrenamientos tres veces por semana y partidos amistosos los fines de semana. Además, incluye un enfoque integral que incorpora charlas nutricionales y psicológicas, garantizando el desarrollo completo de los participantes.

Los menores fueron seleccionados tras pasar pruebas físicas y están distribuidos en dos categorías: Sub-10 y Sub-12. La academia ha sido diseñada bajo un modelo inclusivo y equitativo, promoviendo la igualdad de oportunidades y fomentando el liderazgo femenino en el deporte.

El equipo de entrenadores ha sido capacitado por Ernesto Arakaki, exfutbolista profesional y especialista en formación deportiva infantil. El programa pondrá énfasis en el desarrollo motriz y cognitivo, la técnica individual y el juego colectivo. También se ofrecerán capacitaciones continuas para los entrenadores y sesiones dirigidas a padres de familia, con el fin de fomentar su involucramiento activo en la formación de sus hijos.

■ Programa deportivo beneficiará inicialmente a 60 menores, con enfoque en formación integral e igualdad de oportunidades

El Lic. Diego Vizcarra, jefe de Relaciones Comunitarias de Southern Perú, destacó el inicio de este nuevo proyecto: “Hoy comenzamos con el proyecto emblemático del fútbol, una iniciativa que nace de nuestros ejes comunitarios y que busca el desarrollo urbano. Gracias a la alianza con el municipio distrital de Pacocha, hemos logrado brindar a nuestros niños y jóvenes espacios adecuados para que puedan practicar el deporte”, expresó.

El programa ya cuenta con 60 niños y niñas inscritos, y se anunció que próximamente se realizarán nuevas convocatorias para integrar a más menores de la comunidad. El financiamiento de la academia está 100% cubierto por Southern Perú, en coordinación con la Municipalidad Distrital de Pacocha.







issuu-downloader.com



EPS Ilo ratifica el monitoreo permanente para garantizar calidad del agua potable

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

■ *Análisis de laboratorios acreditados y de la Red de Salud Ilo garantizan el cumplimiento de las normativas vigentes, además respaldan el compromiso de la EPS Ilo con la salud de la población.*

La EPS Ilo, en su compromiso de brindar un servicio óptimo a la población, viene realizando un monitoreo constante de la calidad del agua que distribuye en cada uno de los hogares de la ciudad. Este proceso se realiza en estricto cumplimiento de las normativas vigentes y los estándares de calidad establecidos por los entes competentes.

En comunicado de prensa, la EPS Ilo señaló que, tras las recientes declaraciones del Sr. Esaú Calagua, dirigente del AAHH Los Olivos en Promuvi I - El Algarrobal, quien pone de manifiesto su desconocimiento sobre la calidad del agua y la presencia de metales pesados en el organismo de humano, la EPS Ilo, descarta de manera categórica que el agua potable distribuida en la provincia sea un factor determinante que afecte la salud de los usuarios.

Esta afirmación se respalda en el monitoreo diario que realiza el área de Aseguramiento y Calidad en laboratorios propios de la empresa, así como en los análisis trimestrales efectuados por laboratorios acreditados por el INACAL, adicionalmente, la Red de salud Ilo, ejecuta controles inopinados para verificar y garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad del agua distribuida a nuestros más de 30 mil usuarios.

Todos los estudios realizados hasta el momento, demuestran que el agua distribuida por EPS Ilo cumple con los parámetros exigidos por la normativa nacional vigente. No existiendo evidencia que relacione el suministro de agua potable con los casos reportados en El Algarrobal.

De la misma forma, la EPS Ilo reitera su política de transparencia y pone a disposición de la ciudadanía los resultados de los análisis de calidad del agua 2024, emitidos por laboratorios acreditados. Los interesados pueden acceder a esta información a través del siguiente enlace: https://tinyurl.com/y49vshrc.

EPS Ilo reafirma su compromiso con la salud y bienestar de la población, asimismo, se invoca a la población en general a que, en caso de requerir mayor información, la puedan solicitar a través de nuestros canales oficiales.

Caja Arequipa capacita a más de 1500 personas en feria de Semana del Ahorro

■ *Además de la feria, la entidad realiza capacitaciones constantes para niños, jóvenes, emprendedores y microempresarios.*

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En el marco de la Semana del Ahorro, Caja Arequipa reafirmó su compromiso con la educación financiera participando activamente en "La esquina financiera", un espacio dedicado a fomentar el ahorro formal en adultos. Esta iniciativa, realizada los días 20 y 21 de marzo, en la ciudad de Lima, fue organizada en coordinación con la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) y congregó a diversas entidades financieras.

Durante el evento, Caja Arequipa instaló un módulo de atención al público, donde se brindó información detallada sobre sus productos de ahorro y se resaltó la importancia de la misma. A través de su participación en esta feria financiera, más de 1500 personas recibieron capacitación en finanzas personales, con el objetivo de fomentar el hábito del ahorro entre los asistentes y reforzar el impacto positivo de la actividad.

Cabe destacar que, en la ciudad de Arequipa, también se llevó a cabo una capacitación en educación financiera para 50 mujeres en el distrito de Tiabaya. Esta iniciativa forma parte del programa Kallpa Warmi, cuyo objetivo es fortalecer los conocimientos financieros de emprendedoras y microempresarias, brindándoles herramientas para mejorar la gestión de sus negocios. Además, estas capacitaciones se realizan a lo largo del año a través de diversos programas como Aprende Emprende y Finanzas para Todos, dirigidos a personas de diferentes edades, desde niños en etapa escolar, hasta adultos.

Caja Arequipa destaca la importancia de estos espacios para fortalecer la cultura financiera y reafirma su compromiso de seguir impulsando el acceso a productos financieros que contribuyan al bienestar económico de la población.

SOBRE CAJA AREQUIPA

Con 39 años de trayectoria, Caja Arequipa es una de las principales entidades microfinancieras del país, contando con más de 227 oficinas a nivel nacional y cerrando el año 2024 con un saldo de créditos de 9,506 millones de soles. La institución atiende a 1,490,277 clientes en cartera de depósitos y 641,730 clientes en cartera de créditos, destacándose por sus buenas prácticas de gobierno corporativo, inclusión financiera y responsabilidad social.



issuu-downloader.com

Presidenta Dina Boluarte convoca a elecciones generales el 12 de abril de 2026


| Dina Boluarte junto a los titulares del JNE, ONPE y Reniec. |

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

La presidenta de la República, Dina Boluarte, anunció la convocatoria a elecciones generales para el 12 de abril de 2026. El pronunciamiento se realizó en un mensaje a la Nación desde Palacio de Gobierno, donde estuvo acompañada por las principales autoridades electorales del país.

En el acto oficial participaron el presidente del Jurado Nacional de Elecciones, Roberto Burneo; el jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, Piero Corvetto; y la titular del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, Carmen Velarde, reafirmando el compromiso con un proceso electoral transparente y ordenado.

"Hoy, cumpliendo con el mandato constitucional y legal, demostrando nuestro firme compromiso con la democracia y con la presencia de las autoridades que conforman el sistema electoral, convoco a elecciones generales para el 12 de abril de 2026", manifestó.

Además, señaló que este proceso permitirá a la ciudadanía elegir, de manera libre y democrática, al próximo presidente de la República, así como a los integrantes del futuro Congreso bicameral y a los representantes del Parlamento Andino.

"El 12 de abril del 2026, los peruanos tendremos una cita con la historia y elegiremos a las nuevas autoridades en unas elecciones democráticas, limpias, transparentes y ordenadas, ese es el compromiso que asumimos con los peruanos el de asegurar una jornada electoral con todas las garantías que la democracia y el país se merecen", refirió.

En esa línea, afirmó que su Gobierno garantizará una total neutralidad e imparcialidad en el proceso electoral, asegurando que los resultados "sean incuestionables y reflejen cabalmente la voluntad popular expresadas en las urnas".

"Frente a las autoridades que representan el sistema electoral, en mi condición de presidenta, me comprometo a garantizar que el Jurado Nacional de Elecciones, la ONPE y el Reniec cuenten con los recursos necesarios para el cabal cumplimiento de sus funciones en el marco del proceso electoral que ahora convoco", explicó.

Asimismo, la jefa de Estado manifestó su expectativa de que la campaña electoral se enfoque en propuestas concretas que impulsen el crecimiento económico, promuevan la justicia social y fortalezcan el desarrollo del país, asegurando la continuidad de las obras para evitar que el Perú "no se paralice".

"Esperamos, por el bien del Perú, que los comicios del 2026 no solo permitan a nuestros ciudadanos ejercer su derecho al sufragio, sino poner fin al periodo de inestabilidad que ha llevado al Perú a tener seis presidentes, generando polarización que nos dividió con el consecuente retraso de inversiones y la ola de inseguridad", agregó.

La mandataria también subrayó la importancia de consolidar el sistema democrático mediante el respeto a los periodos presidenciales, enfatizando que solo de esta manera se podrá garantizar la estabilidad y gobernabilidad del país.

"Hoy puedo decirles que el Perú celebrará las elecciones en un contexto de recuperación económica, este 2025 la proyección de crecimiento es del 4 % y el 2026 en alrededor del 5 %, con un manejo prudente y responsable de la economía", sostuvo.

Finalmente, la presidenta instó a la unidad nacional y apeló a la responsabilidad de todos los peruanos, resaltando la necesidad de dejar de lado las diferencias para construir juntos el país que anhelamos.

"El Perú nos necesita todos, el Perú necesita el concurso de sus ciudadanos y el Gobierno se compromete a respetar el voto ciudadano y entregar el mando a quien resulte ganador en las próximas elecciones", agregó.

JNE fija plazo para renuncia de autoridades que postulen a comicios 2026

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) estableció los plazos para la renuncia de autoridades y la solicitud de licencias de altos funcionarios que aspiren a postular en las elecciones generales de 2026. Según la Resolución N° 0110-2025-JNE, publicada en el boletín de Normas Legales del diario El Peruano, las renuncias deberán presentarse hasta el 13 de octubre de 2025, mientras que las licencias sin goce de haber podrán solicitarse a partir del 11 de febrero del próximo año.

La norma busca garantizar que las organizaciones políticas cumplan con los requisitos establecidos al inscribir sus listas de candidatos. En ese sentido, se precisa que altos funcionarios como el presidente de la República, ministros, viceministros y otros cargos mencionados en la Constitución y la Ley Orgánica de Elecciones (LOE) deberán dejar sus puestos seis meses antes de los comicios.

En el caso del jefe de Estado, la renuncia debe ser presentada ante el Congreso, mientras que otros altos funcionarios deberán hacer lo propio en sus respectivas entidades. Posteriormente, el cargo del documento deberá ser remitido al Jurado Electoral Especial (JEE) correspondiente al momento de la inscripción de la candidatura.

GOBERNADORES Y ALCALDES

La misma fecha límite para renunciar (13 de octubre) rige para los gobernadores y vicegobernadores regionales, los alcaldes, así como para el pase a la situación de retiro de los miembros de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional que serán candidatos en estos comicios.

En el caso de los gobernadores regionales, la renuncia debe ser presentada ante el consejo regional, mientras que el cargo del documento deberá remitirse al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) a través de la Mesa de Partes Virtual (MPV) antes del 20 de octubre. De inmediato, el vicegobernador asumirá el cargo. Si tanto el gobernador como su segundo al mando dimiten, corresponderá al consejo regional designar a sus reemplazantes.

Por su parte, los alcaldes deberán seguir el mismo procedimiento: presentar su renuncia ante el concejo municipal y enviar la constancia al JNE mediante la MPV hasta la fecha establecida. El nuevo titular del municipio deberá gestionar su credencial ante el organismo electoral para asumir funciones.



| Jurado Nacional de Elecciones. |

LICENCIAS

Asimismo, se estableció que los funcionarios y trabajadores de entidades públicas, organismos autónomos y empresas del Estado que aspiren a participar en las elecciones generales de 2026 deberán gestionar una licencia sin goce de haber. Dicha solicitud deberá presentarse ante la institución correspondiente, especificando que la autorización debe hacerse efectiva a partir del 11 de febrero de 2026, es decir, 60 días antes de los comicios.

issuu-downloader.com

cableclub
Instalación GRATUITA
HD
Qlobbi
Internet 100% fibra óptica
+ cable tv
+ tv streaming Qlobbi
Escríbenos: 958 063 134
Contáctanos: 053 491 964
+info: cableclub.com.pe

Acciones de un moqueguano a favor de los peruanos



NOLBERTO ARATA HURTADO
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Comparto dos acciones que, en mi estadía en España, gestioné en beneficio de todos los peruanos. La primera, a título personal, fue para que todos los peruanos homologuen los brevetes y tener Licencia de Conducir válida en toda Europa; y la segunda, en conjunto: "La Apostilla de la Haya".

Los peruanos residentes en España teníamos muchas desventajas en procedimientos, derechos y/o normas que nos perjudicaban, y grande era la indiferencia o inacción de los funcionarios consulares, embajada, Ministerio de Relaciones Exteriores, que, siendo su responsabilidad, no mostraban actitud o preocupación en atender o buscar soluciones en beneficio de los peruanos residentes en España.

Para los brevetes, era necesario que el gobierno del Perú pidiese al Gobierno de España aplicar lo dispuesto en el "Convenio de Ginebra", que tenía procedimientos a nivel mundial para facilitar la convalidación u homologación de documentos.



| Nolberto Arata exponiendo sobre "La Apostilla de La Haya", junto a los abogados Guillermo Pérez Reyes y César Maldonado Quispe. |

Finalmente, gracias a la congresista Gabriela Pérez del Solar, se logró la aprobación de "La Apostilla de la Haya", dispositivo que anula la perversa burocracia y actualmente facilita la rápida validación de documentos.

Ante esta inacción, el 28 de marzo de 2000 (hace 25 años) presenté carta ante la embajada solicitando que realicen las gestiones para la homologación. La perversa burocracia siguió indiferente e inactiva; e insistí el 25 de julio de 2000. Igual, indiferentes.

El gobierno de Toledo creó los Consejos de Consulta, organismo que, por elección, los ciudadanos residentes en determinadas jurisdicciones consulares tenían representación y capacidad de gestión ante los consulados. (A propósito de Toledo, existía convenio para que los peruanos residentes o viajeros a España pudieran ser atendidos por temas de salud como si fuesen españoles, e igualmente los españoles residentes o turistas serían atendidos en el Perú. Toledo firmó documento anulando ese derecho. Desde allí, la necesidad de contratar un seguro para viajar).

Fui elegido para integrar el Consejo de Consulta y, desde allí, intensifiqué la gestión y, mediante carta presentada el 07 de marzo de 2003, presionamos al embajador Fernando Olivera, quien, con el gobierno español, firmó la homologación de los brevetes, que espero esté vigente hasta hoy.

El segundo caso, referido al mismo Convenio de Ginebra, establece la simplificación para validar universalmente los documentos emitidos en cualquier país.

En el extranjero, donde residas o trabajes, documentalmente debes testimoniar nacimiento, estudios, etc. Para ello existe "La Apostilla de la Haya", que es un procedimiento aprobado y aceptado por casi todos los países del mundo, que consiste en que en cada país de origen del documento hay un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores que firma el documento y le da validez en todos los países firmantes del Convenio de Ginebra.

Madrid, 28 de marzo de 2000

Excelentísimo Señor
Armando Lecaros de Cosío
Embajador del Perú en España
Príncipe de Vergara Nº 36 - 5º
28031- Madrid

Excelentísimo señor embajador:

Han transcurrido más de 2 meses desde que, por escrito, me dirigí a usted haciéndole una consulta referida a las posibilidades que existían para nosotros los peruanos de acogernos en España al convenio de Ginebra para la regularización de nuestros brevetes o Licencias de conducir

Esta consulta estaba motivada porque hasta hace muy poco tiempo, nuestra renovación o canje requería una coordinación con el RACE y luego en la Dirección Provincial de Tráfico la opción de escoger el examen de normas o de manejo y se nos reconocía la antigüedad de la licencia, lo que nos permitía un acceso a puestos de trabajo y a costos de seguro más económicos.

Con la nueva normativa aprobada, se pretende que en todos los casos debemos inscribirnos en una autoescuela, dar los exámenes igual como si fuésemos nuevos; es decir se nos da distintivo L (No se puede acceder a licencias para conducir camiones, etc.)

En más de una oportunidad he tratado de obtener respuesta por parte del personal a su cargo, pero es más que preocupante que por ejemplo el día 01/02/2000 a las 10.45 hs hablé con el señor Carlos Jiménez quien se comprometió a darme una respuesta la tarde del mismo día y al no recibirla he llamado reiteradas veces, siendo atendido por distintas personas indicándome que ya me darían la respuesta, situación que hasta hoy no ha sucedido(Hasta me pidieron el código del mail)

Agradezco, muy sinceramente, la atención que se sirva ordenar a presente.



Nolberto M. ARATA HURTADO
L.E.08799944
C/ Castrillo de Aza 5, 3ºA, Centro
Teléf. 91 331 7130 Mail:arata.ampuero@retem

Madrid 27.03.00

El Perú, teniendo esa posibilidad para apoyar a su población, hasta nuestras acciones, nunca se preocupó de pedirlo y todo estaba sujeto a trámites engorrosos con participación de muchas dependencias u oficinas y múltiples pagos, perjudicando a sus ciudadanos.

Mediante la asociación "Imagen Perú", creada y presidida por mi persona, en Madrid comenzamos, conjuntamente con los abogados Guillermo Pérez Reyes y César Maldonado Quispe, las acciones y gestión para que el Perú se adhiera a este beneficio.

Alan García, como presidente, visitó España. Se le expuso el tema y la necesaria acción. Dio instrucciones para su realización inmediata. Lamentablemente, sin resultados. También Mercedes Cabanillas, presidenta de la Cámara de Diputados, visitó España, se le informó del tema y se comprometió en lograr el objetivo, nuevamente sin resultados.

Todo se trababa por oposición de los trabajadores de Relaciones Exteriores, porque el dinero recaudado por firmas y burocracia iba en su beneficio.

Finalmente, gracias a la congresista Gabriela Pérez del Solar, se logró la aprobación de "La Apostilla de la Haya", dispositivo que anula la perversa burocracia y actualmente facilita la rápida validación de documentos.

Estos hechos, de seguro desconocidos por muchos, fueron gestionados por un moqueguano en beneficio de todos los peruanos.

issuu-downloader.com

Clasificados económicos

■ MOQUEGUA: Calle Junín 411 Esquina con Libertad
■ ILO: Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
■ MOLLENDO: Agente Calle Blondel 341
clasificados@prensaregional.pe
Pr
WhatsApp
956-424-000
974-466-951



VENDO

VENDO TERRENO CERCADO DE MATERIAL NOBLE DE 160 MT2 EN AVENIDA PRINCIPAL DE DOBLE VÍA, UBICADO EN LAS BRISAS 3RA ETAPA MZ 27 LOTE 06 PAMPA INALÁMBRINA - ILO, INTERESADOS LLAMAR CEL 986828090. 070/20-27/MAR

TACNA, VENDO CASA CONDOMINIO SOL DE POCOLLAY 210 M2 CONSTRUIDOS. SALA COMEDOR, COCINA, TERRAZA, GARAGE. 2DA PLANTA: 3 DORMITORIOS, 2 BAÑOS. 3RA PLANTA: LAVANDERIA, GIMNASIO. INTERESADOS LLAMAR AL CEL: 993089655. 030/26-28/MAR

ANUNCIE AQUÍ

ANUNCIE AQUÍ
PROVINCIA DE ILO
JR. JUNÍN 414
OFICINA 204 SEGUNDO PISO
(a espaldas de la Iglesia San Jerónimo)
Cel: 974466951 - 956424000

¡Mejor pollo a la brasa de Ilo!
POLLERÍA
KOKORIKO

Jr. Zepita N° 826 Delivery: 956055862 - Ilo

Centro de Educación Técnico Productiva
Internacional Business
I - RDR - 00385 - 12 / T - RDR - 02433-16
Capacitación Altamente Calificada

Certificación Institucional Of.

Auxiliar en Contabilidad

Operador de Almacenes
con TITULO Oficial


Certificación Progresiva
Contrataciones y Adquisiciones con el Estado
A. Administrativo
Mail: internacionalbusiness01@hotmail.com
ILO: Urb. Villa del Mar C - 1 / primer piso
frente al cuartel Tarapacá (tranquera)
CEL: 957 44 45 76
Inscripciones a partir del 03 Marzo

ANUNCIE AQUÍ

N° 0858

Ü	K	U	H	Z	Í	W	A	L	C	U	Q	A	J	G	D	O	F	D	T
I	J	V	V	H	F	S	X	Q	K	U	W	P	A	É	C	C	Ú	E	Ü
A	F	F	L	E	L	O	U	G	R	U	P	O	U	Y	Í	F	V	U	X
A	I	N	I	A	N	Z	É	É	W	Í	É	N	X	J	K	Á	E	H	R
S	A	A	I	R	H	E	L	P	X	D	C	L	A	M	U	U	E	Ú	P
Z	T	Í	W	Á	O	Ó	T	S	V	V	R	Ó	D	C	O	Z	B	J	X
M	T	Í	A	L	L	E	N	R	E	C	R	U	I	T	M	E	N	T	Q
Ú	A	R	A	G	E	N	C	Y	N	E	T	W	O	R	K	S	T	B	P
U	C	A	P	A	V	E	I	N	T	E	R	N	A	T	I	O	N	A	L
A	K	Q	X	Q	Z	O	X	Ñ	V	G	Z	V	E	B	Z	R	D	Ú	J
A	I	A	C	C	I	Ó	N	L	A	B	O	R	A	L	C	A	É	F	P
C	Q	A	G	R	O	M	I	L	L	O	R	A	L	Ñ	O	G	Q	H	J
C	S	É	A	Q	U	I	L	A	C	A	P	I	T	A	L	B	O	X	T
I	Ó	A	N	T	O	N	P	A	A	R	X	T	G	I	I	A	B	V	Ú
Ó	Ñ	Á	Á	A	U	É	E	T	Ñ	S	O	S	É	S	B	R	Y	T	Í
M	P	Q	Ñ	W	T	E	Í	L	T	F	E	Ü	Ü	P	É	X	P	W	X
A	T	E	X	I	S	V	A	N	T	A	L	I	S	R	E	X	Ú	I	Á

NOMBRE DE EMPRESAS LETRA (A)

- ☐ AFFLELOU GRUPO
- ☐ AGBAR
- ☐ AINIA
- ☐ AIRHELP
- ☐ AUXADI
- ☐ ATEXIS
- ☐ ACCIÓ
- ☐ ATTACKIQ
- ☐ ANTON PAAR
- ☐ AGENCY NETWORK
- ☐ ANTALIS
- ☐ ACCIÓN LABORAL
- ☐ APAVE INTERNATIONAL
- ☐ ALLEN RECRUITMENT
- ☐ AGROMILLORA
- ☐ AQUILA CAPITAL



SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0857

F	Á	E	E	X	S	U	L	N	B	I	J	Á	Z	X	Á	Ü	R	N	Ú
V	L	Ü	W	Ñ	I	Q	D	É	N	N	H	E	É	X	N	J	Á	I	O
A	A	S	T	E	K	I	N	T	E	R	N	A	T	I	O	N	A	L	Z
E	A	Z	A	J	O	V	E	R	S	A	Ñ	P	M	Á	Í	E	P	G	K
G	É	U	G	Y	Á	Ü	N	E	A	C	N	U	R	E	S	P	A	Ñ	A
O	K	E	T	F	L	A	U	D	I	E	S	P	A	Ñ	A	X	L	Ü	É
N	L	U	M	O	P	H	A	L	L	I	A	N	Z	E	S	P	A	Ñ	A
S	H	C	A	T	N	K	Z	W	J	W	M	Ü	V	U	ó	ó	Z	V	ó
E	Í	A	D	Í	V	E	A	W	I	N	G	L	O	B	A	L	E	J	M
G	Ú	ó	I	F	U	V	U	H	Z	A	I	T	M	G	B	O	E	Í	T
U	D	H	F	É	R	Q	Í	M	A	W	M	I	Z	Q	Ú	S	Y	ó	K
R	I	I	V	M	Y	X	A	C	K	E	R	M	A	N	N	Ñ	H	É	N
O	K	A	J	A	X	S	Y	S	T	E	M	S	E	B	O	Ú	A	P	T
S	W	H	S	V	K	L	Z	I	É	T	Q	Ñ	Q	B	Í	R	W	Ü	I
H	A	J	É	A	L	L	F	U	N	D	S	E	N	A	M	R	E	S	T
V	P	D	ó	V	M	K	T	Á	A	C	C	E	M	G	T	C	R	X	X
H	M	P	I	É	Ñ	A	C	C	O	R	I	N	V	E	S	T	U	E	M



Moquegua se alista para el "XVII Festival de la Vendimia 2025"

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con ocho agrupaciones artísticas se desarrollará el "XVII Festival de la Vendimia Moquegua 2025" este 25 y 26 de abril en el parque Ecológico. Este año, la segunda fiesta más importante de la región promete sumergir a los asistentes en una experiencia única, celebrando la rica tradición cultural y vitivinícola.

Renzo Quiroz, gerente de Desarrollo Económico y Social de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, indicó que las festividades comenzaron este 25 de marzo con la presentación del evento por la Comisión Organizadora. Las más de 20 actividades establecidas en el programa, tendrán el objetivo de cautivar tanto a residentes como a visitantes, mostrando los atractivos turísticos de la región, así como los vinos y piscos locales.

El ingreso será gratuito, este 25 y 26 de abril en el parque Ecológico y se contará con la participación de 13 bodegas moqueguanas.

La ceremonia central del Festival de la Vendimia Moqueguana 2025 está programada para el 25 de marzo en el Parque Ecológico, donde se espera la participación de destacados artistas nacionales como Bryan Arámbulo, Jhosimar y su Rumba Show, la Agrupación Mareya y Somos Mollendo. Mientras que el 26 de marzo, el escenario contará con las voces de oro de Los Hermanos Ascuña, Doctor Rock y la Orquesta Kaliente de Iquitos, un espectáculo que promete deleitar a todos los presentes.

El funcionario recomendó no traer vehículos, ya que el establecimiento no cuenta con cochera. Además, destacó que el ingreso será totalmente gratuito y que se contará con la participación de 13 bodegas locales.

PRESENTAN A LAS CANDIDATAS A SEÑORITA VENDIMIA

Trece jóvenes fueron presentadas oficialmente como candidatas a Señorita Vendimia 2025 en el marco del XVII Festival de la Vendimia Moqueguana. El certamen, que busca resaltar la belleza y el talento de las representantes de las bodegas locales, se ha convertido en un evento muy esperado.

Las candidatas son: Grecia Koral Arpasi Cordova, Bodega Campano; Damariz Fabiana Flor Zeballos, Bodega López; Isadely Sadit Mendiola Linares, Bodega El Mocho; Darline Chuchun Mamani, Bodega Viejo Molino; Fabiana Kristell Ñaqui Chacaltana, Bodega Lucho's; Yenifer Gómez Nina, Bodega Marcia Álvarez; Jhoselyn Santillán Rivera, Rayito de Sol.

También, Luciana Camila Guillen Colque, Bodega La Gran Cepa; Ayelen Nashyra Yamile Rosado Rojas, Bodega Manchego; Yngrid Yrazit Aldana Lobatón, Bodega Atencio Tapia; Adriana Ximena Quispe Huanca, Bodega Villegas/Norvil; Elianne Anelisse Barreda Linares, Bodega La Herencia de Jala Jala y Ana Sofia Isabella Román Juárez, Piscos Biondi.

La elección y coronación se llevará a cabo en el Parque Ecológico los días 25 y 26 de abril, durante el XVII Festival de la Vendimia Moqueguana 2025.

La actual Señorita Vendimia 2024, Abigail Luana Rosales Bustamante, destacó la importancia del evento para la identidad moqueguana y la promoción de la producción local de vinos y piscos.







issuu-downloader.com